

Apréndelo en



Abecé

de la APP DIAN



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

A continuación, vamos a resolver tus dudas acerca de la utilidad de la APP DIAN y de las posibilidades que tienes con ella para realizar tus propios trámites. También señalaremos cuáles son los requerimientos técnicos para su instalación y la manera de acceder para usar la aplicación de forma efectiva.



¿Qué es la APP DIAN?

La aplicación móvil DIAN es un proyecto institucional con una prioridad y enfoque altamente transaccional, acorde con las expectativas de la estrategia de digitalización y autogestión de trámites, servicios y consultas de la Entidad. Si la descargas en tu dispositivo móvil podrás usarla en cualquier momento y lugar.



¿Para qué es la APP DIAN?

La APP te simplifica y facilita el uso de los sistemas informáticos de la DIAN, a través de tu dispositivo móvil.



¿Quiénes pueden usar la APP DIAN?

Esta aplicación fue diseñada para las personas naturales con obligaciones fiscales, declarante y contribuyentes, así como para quienes representan o están vinculados a personas jurídicas y, en general, para todas personas nacionales o extranjeras que requieran actuar con la DIAN.



¿Cómo se usa la APP DIAN?

Hay 3 maneras de hacerlo:

1. **Como invitado:** este perfil no requiere de usuario registrado.
2. **A nombre de un tercero:** cuando se ingresa a nombre de una organización o una persona natural.

3. A nombre propio.

Si cumples con alguno de estos dos últimos perfiles, es indispensable que tengas tu cuenta de usuario registrado en la DIAN. El aplicativo móvil tiene la opción de lector de huella para hacer más fácil el ingreso y puede activarla cuando inicies tu sesión.



¿Qué trámites y servicios ofrece esta aplicación móvil?

Según el perfil, ya sea a nombre propio, a nombre de un tercero o como invitado podrás:

Consultar:

- Estado de devoluciones
- RUT a través del código QR
- Estado de obligaciones tributarias
- Factura Electrónica a través del código QR
- Responsabilidad como facturador electrónico
- Próximos vencimientos tributarios
- Información reportada por terceros

Podrás actualizar:

- Correo electrónico y teléfono inscritos en tu RUT
- Contraseña

Y podrás conectarte con los servicios de:

- Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT)
- Generación del Instrumento de Firma Electrónica (IFE)
- Régimen Simple de Tributación (RST)
- Diligenciamiento y presentación de las declaraciones tributarias (Renta personas naturales 210, Recibo Anticipo Simple 2593 y Declaración Anual Consolidada 260)

- Consulta del registro de notificaciones electrónicas
- Preguntas frecuentes
- Consulta de conceptos jurídicos
- Comunicación con uno de nuestros agentes de servicio del Contact Center
- Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias (PQSRD)
- La DIAN está comprometida en incluir más y mejores funcionalidades. Por eso, agradecemos que califiques la APP al cerrar la aplicación.



¿Cómo se puede descargar la APP DIAN?

Para acceder a la aplicación, debes tener acceso a un dispositivo Android o iPhone respectivamente:

- En Dispositivos iPhone 5S o superior, se requiere la versión 11.2 o superior de iOS.
- En Smartphones Android. Se requiere la versión 5.0 o superior de Android.

Para la descarga de la aplicación, debes acceder a las tiendas de Play Store (Android) o de App Store (iPhone), dependiendo del sistema operativo. Ten en cuenta que debes instalar la aplicación en un dispositivo o smartphone personal. Esta aplicación es totalmente gratuita.



¿Si tengo cuenta activa en la DIAN, ¿cómo puedo acceder a la aplicación móvil?

Existen dos formas de acceder: la primera es posible si tienes tu cuenta activa con la DIAN. En ese caso, ingresa con tu usuario y contraseña. La segunda forma es con tu huella digital. Para ello, debes ingresar con tu usuario y contraseña y activar el acceso por la opción "Activar/Desactivar

biometría” desde el menú de la aplicación. Esto te facilitará el ingreso posterior de manera fluida y sin tener que digitar tu usuario y contraseña.



¿Tengo otra opción para recuperar mi contraseña?

Si ya descargaste la aplicación en tu celular y tienes tu cuenta activa con la DIAN, ingresa con tu usuario y contraseña y configura las preguntas desde el menú de la aplicación para activar la opción de recuperación de contraseña en caso de que luego la olvides.



¿Qué datos puedo actualizar de mi RUT desde la APP DIAN?

Por la opción de actualizar datos del menú de la aplicación, solo podrás actualizar tu correo electrónico y teléfonos en el RUT.



¿Puedo usar el servicio de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias (PQSRD) a través de esta aplicación?

Sí. Podrás presentar tu solicitud de PQSRD, hacerle seguimiento y ver la respuesta. La APP te permite realizar el registro, ampliación o desistimiento de una petición, queja, reclamo y denuncia.

 Facebook/diancol

 Dian

 @DianColombia

 @diancolombia

 /company/diancolombia